



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

para una patente de invención por veinte años, por " Perfeccionamientos en los dispositivos para iluminar interiormente los instrumentos del tablero de los automóviles " a favor de la Fábrica Nacional de Automóviles S.A., residente en Barcelona, Plaza de Cataluña núm. 22.-

=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=

El invento se refiere a un portalámpara para tablero de instrumentos de automóvil.

Constituye principalmente su objeto, facilitar el cambio de bombillas fundidas así como permitir que una misma lámpara pueda servir para la iluminación interior indirecta del tablero, la iluminación de la cabina y en general la del coche.

1.

Consiste esencialmente en disponer la bombilla sobre un soporte móvil, general oculto detrás del tablero, constantemente solicitado por un resorte que tiende a hacerle salir por una abertura de dicho tablero impidiéndolo un obstáculo ventajosamente constituido por una pieza que puede sujetarse a la bombilla sirviéndole de pantalla cuando esta, arrastrada por su soporte, sale al exterior del tablero.

2.

Consiste también esencialmente en construir el soporte citado valiéndose de un tubo metálico ensanchado en uno de sus extremos y que abraza el cuello de la bombilla; en dicho ensanchamiento se intro-

3.



1930

- 2 -

- Produce una pieza aislante sirviendo de guía al contacto central, existiendo un resorte entre ambos que aprieta el contacto contra la bombilla y a la vez mantiene la pieza aislante en su posición dentro del tubo; disponiéndose en el otro extremo del tubo una pieza que simultáneamente sirve de enganche del resorte destinado a hacer salir el soporte fuera del tablero, de tope para regular la carrera de dicho soporte y para sujetar un casquillo de material aislante introducido en el tubo y sobre el cual se situa el borne de contacto.

- La invención consiste además esencialmente en proveer a un portalámpara de esta clase de un cable eléctrico de varios metros de longitud, arrollado en un tambor giratorio situado detrás del tablero, que permite que la bombilla sea llevada a la distancia conveniente para inspeccionar todo el coche.

- Aparte de estas disposiciones generales, el invento consiste mas especialmente en otras varias disposiciones particulares que se describen a continuación y a las cuales así como a cuantos dispositivos utilicen su principio y a sus elementos, tendrá que aplicarse la protección de la presente patente de invención.

- De todos modos el invento se comprenderá facilmente con ayuda de las explicaciones que siguen y de los dibujos que se acompañan los que no deben considerarse sino como meros ejemplos de su aplicación.
- La fig. 1, de dichos dibujos es una vista de lado en corte del montaje de un soporte conforme con el invento.
- La fig. 2, es una vista de frente de la abertura del tablero.
- La fig. 3, es un detalle en corte de la construcción del soporte.
- La fig. 4, es una variación del montaje anterior.
- Conforme con el invento y mas particularmente con el ejemplo de realización a que se refieren las figuras 1 y 2 suponiendo que se dispone del tablero 11 de un automóvil con su correspondiente subtablero 12 unido al primero por los espárragos 13 y las tuercas 14, dado el caso de que queramos adaptar el soporte objeto de la presente patente, se puede proceder de la siguiente manera y de una manera análoga.



15 es una pieza que en un extremo lleva la lámpara 16; 15 puede deslizar a lo largo de un soporte 17 que le sirve de guía; en 11 y 12 se practican unas ventanas 18 y 19 para que 15 pueda pasar por ellas al fijar 17 en la posición de la figura.

11.

20 es un resorte que por un extremo está fijado al sub-tablero 12 y por el otro extremo a una pieza 21 solidaria de 15, dicho resorte tendiendo a hacer tomar a 15 la posición de la figura, sirviendo 21 de tope al chocar contra 17. 22 es un borne al que se conecta el cable eléctrico 23.

12.

24 es una pieza que se sujeta sobre la bombilla por unas láminas flexibles 25, pudiendo servir de pantalla; 24 está provista de unas orejas 26 que al introducir la bombilla y su soporte en el interior del tablero, vienen a entrar en unas entallas 27 practicadas en el tablero 11.

13.

Estando el conjunto en la posición de la figura, la bombilla ilumina la cabina del conductor pudiendo si interesa quitarse la pantalla para tener una iluminación mas intensa, si se quiere cambiar la bombilla, se hace facilmente pues no hay nada que impida llegar hasta ella. Si se desea iluminar los instrumentos por el interior del tablero, basta introducir el conjunto haciendo deslizar 15 sobre su guia 17, venciendo la resistencia del resorte 20 y haciendo entrar 26 en las entallas 27 girando ligeramente 24 para que las orejas 26 sostengan el conjunto al apoyarse sobre el tablero.

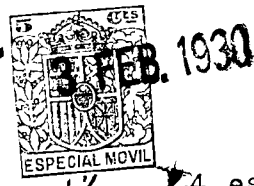
14.

15.

Damos a continuación una idea de una construcción sencilla del soporte de lámpara en la fig. 3.

Un tubo 15 metálico, tiene un ensanchamiento 28 que abraza el cuello de la bombilla y la sujeta por las ranuras 29 como en un portalámpara vulgar; la pieza 30 se introduce ajustada y está taladrada interiormente para dar paso a 31 que lleva un ensanchamiento 32; 33 es un resorte que tiende por una parte a hacer salir a 31 apretandola contra la bombilla en su contacto central y por otra mantiene a 30 en su posición dentro de 15.

16.



17. 24 es una pieza aislante que sirve de soporte al borne 22 y está fija en su posición por un espárrago 21 que al mismo tiempo sirve de enganche del resorte 20 de la fig. 1 y de tope para limitar la carrera del conjunto.

La fig. 4, nos enseña una ligera variante del sistema, en que no existe el tope 21 para limitar la carrera del soporte y esto puede salir completamente fuera del tablero, existiendo un tambor 35 en que se arrollan algunos metros de cable con lo que la lámpara puede llevarse a distancia para inspeccionar cualquier "panne". Este tambor puede tener un resorte que obligue a arrollarse el cable sobre él cuando el soporte vuelve a su posición primitiva,

19. En esta disposición se encuentra también un resorte 36 cuya misión es hacer salir el soporte fuera del tablero cuando ningún obstáculo lo impida.

Naturalmente el invento no se halla limitado estrechamente al ejemplo de realización que se ha descrito, al contrario el mismo admite en su aplicación toda clase de variaciones:

N O T A.-

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

21. 1ª.- Perfeccionamientos en los dispositivos para iluminar interiormente los instrumentos del tablero de los automóviles, caracterizados por disponer la bombilla sobre un soporte móvil, generalmente oculto detrás del tablero, constantemente solicitado por un resorte que tiende a hacerle salir por una abertura de dicho tablero impidiéndolo un obstáculo ventajosamente constituido por una pieza que puede sujetarse a la bombilla sirviéndole de pantalla cuando esta, arrastrada por su soporte, sale al exterior del tablero.

2ª.- Perfeccionamientos según la anterior reivindicación, caracterizados porque el soporte de la bombilla es un tubo metálico ensan-



23. Pchado en uno de sus extremos y que abraza el cuello de la bombilla; en dicho ensanchamiento se introduce una pieza aislante sirviendo de guía al contacto central, existiendo un resorte entre ambos que aprieta el contacto contra la bombilla y a la vez mantiene la pieza aislante en su posición dentro del tubo; disponiéndose en el
24. otro extremo del tubo una pieza que simultáneamente sirve de enganche del resorte destinado a hacer salir el soporte fuera del tablero de tope para regular la carrera de dicho soporte y para sujetar un casquillo de material aislante y introducido en el tubo y sobre el cual se situa el borne de contacto.
25. 3a.- Perfeccionamientos según las anteriores reivindicaciones, caracterizados por estar provistos de un cable eléctrico de varios metros de longitud, arrollado en un tambor giratorio situado detrás del tablero, que permite que la bombilla sea llevada a la distancia conveniente para inspeccionar todo el coche.
26. 4a.- Perfeccionamientos en los dispositivos para iluminar interiormente los instrumentos del tablero de los automóviles.- Según se describe y reivindica en la presenta Memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.
Consta esta memoria de cinco páginas foliadas y escritas por una
27. sola cara.

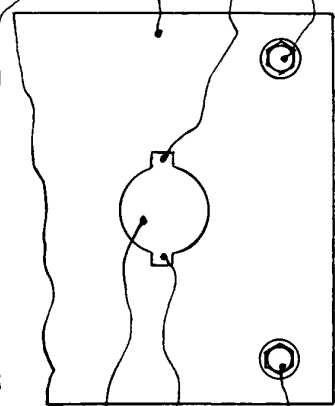
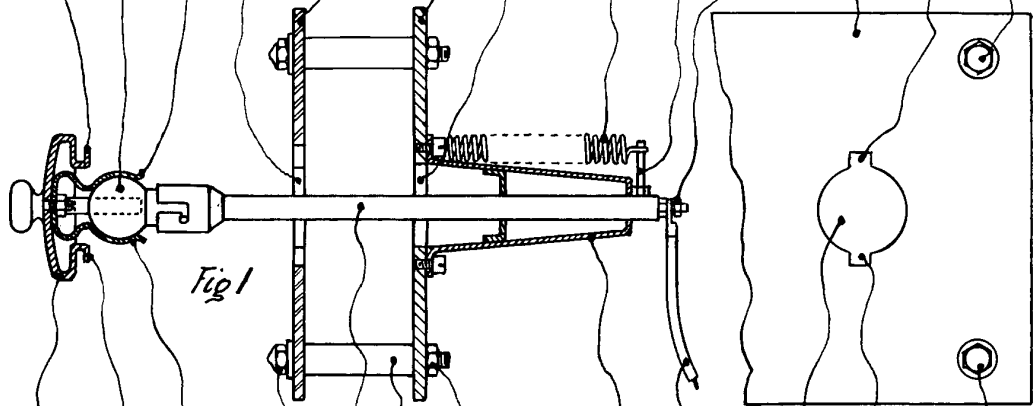
Madrid, 3 de febrero de 1930.

Leocadio López y López.-

P.P./

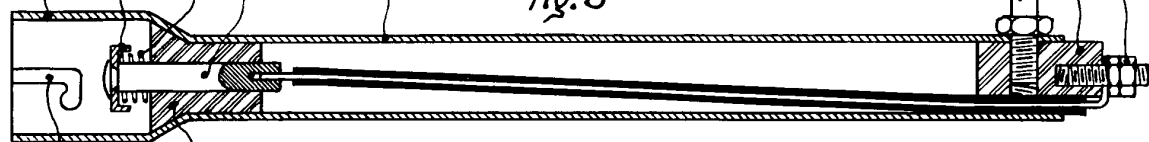


26 16 25 18 11 12 19 20 21 22 11 27 14



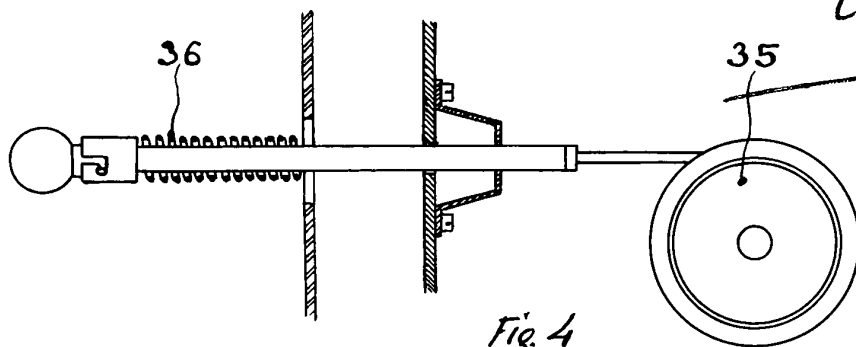
24 26 25 14 15 13 14 17 23 18 27 14

28 32 33 31 15



21 34 22

29 30



Comand